

## INVITACIÓN PÚBLICA No. 010 DE 2019

**OBJETO: “EL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO – FINAGRO, ESTA INTERESADO EN RECIBIR OFERTAS PARA CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO NUEVOS, POR DEMANDA, CON SU RESPECTIVA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN INICIAL Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, BRINDANDO EL SOPORTE TÉCNICO Y TECNOLÓGICO EN SITIO”.**

### ADENDA No. 4

El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario FINAGRO, presenta la Adenda No. 4 a los Términos de Referencia de la invitación pública en asunto, modificando lo siguiente:

- 1. Se modifica el literal b del numeral 3.3. REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO FINANCIERO de los Términos de Referencia, el cual quedará así:**

### **3.3. REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO FINANCIERO.**

Con esta verificación se determinará si la oferta CUMPLE O NO CUMPLE, sin que se otorgue puntaje alguno a la misma. Corresponde a la Gerencia de Riesgos la verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes financieros. Es requisito indispensable la presentación de los siguientes documentos que corresponden al componente financiero.

- a. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT).

El Oferente deberá presentar copia del Registro Único Tributario – RUT, el cual debe estar actualizado.

- b. ESTADOS FINANCIEROS: El Oferente debe presentar:

- i. Los estados financieros básicos, balance general y estado de pérdidas y ganancias, con sus respectivas notas contables correspondientes a los dos (2) últimos períodos anuales, debidamente certificados o dictaminados según corresponda; balance general y estado de resultados a corte de 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018 debidamente certificados.

## II. La última Declaración de Renta presentada.

El Oferente deberá tener la capacidad financiera suficiente para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales de acuerdo con criterios de evolución de ingresos, capacidad o suficiencia operativa y endeudamiento.

Con base en los Estados Financieros entregados por el Oferente se calcularán los siguientes indicadores financieros:

- Razón Corriente = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual debe ser como mínimo para los periodos evaluados, igual o mayor a uno ( $\Rightarrow 1$ ) NO EXCLUYENTE.

Nota: Si los estados financieros no se encuentran clasificados como corriente y no corriente, para efectos del cálculo de los indicadores, se deberá presentar una aclaración anexa a los estados, la cual muestre esta distinción. Dicha aclaración deberá estar firmada por representante legal, contador y/o revisor fiscal según corresponda.

- Razón de Endeudamiento = Pasivo total/ Total Activo, porcentaje que para los periodos evaluados debe ser menor o igual al setenta y cinco por ciento (75%).
- Margen operativo = Utilidad operacional / Ingresos operacionales, indicador que debe ser positivo, para los periodos evaluados.
- Margen neto = Utilidad neta / Ingresos totales, indicador que debe ser positivo, para los periodos evaluados.

El Oferente deberá diligenciar el siguiente cuadro:

No	Nombre del Indicador	Indicador	Valor	2017	2018
1	Razón Corriente	Activo Corriente / Pasivo Corriente (NO EXCLUYENTE)	$\Rightarrow 1$		
2	Razón de Endeudamiento	Pasivo Total / Total Activo	$\leq 75\%$		
3	Margen Operativo	Utilidad Operacional / Ingresos Operacionales	$> 0$		
4	Margen Neto	Utilidad Neta / Ingresos Totales	$> 0$		



Es requisito habilitante la presentación de la información financiera antes mencionada, así como el cumplimiento de los indicadores.

Las ofertas que no cumplan con los requisitos aquí exigidos no serán consideradas en el proceso de evaluación.

**2. Se modifican los literales B, C, D, E y F del numeral 3.4. REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO TÉCNICO de los Términos de Referencia, el cual quedará así:**

**B. COMPUTADORES DE ESCRITORIO NUEVOS.**

Entregar en modalidad de arriendo e instalar (105) ciento cinco computadores de escritorio nuevos con las siguientes características mínimas:

<b>Detalle de Requerimientos mínimos computadores Escritorio</b>
<b>Hardware</b>
Procesador última Generación Intel Core i5 (2.1 GHz o superior), 9 MB L2 cache, 6 núcleos <b>reales</b> , de 64 bits
Memoria RAM de 8GB, Non-ECC, DDR4, 2x4GB 2400 MHz
Tarjeta de video de 128 Mb mínimo, (Integrada)
Disco duro de 500 GB de 7200 rpm. (mínimo)
Puertos de video, que incluya un DisplayPort o en su defecto conexión HDMI, que permita doble pantalla (se deberá anexar el respectivo conector).
Monitor de Panel Plano LCD de 21.5" o superior - Resolución 1280x1024 o superior. Altura ajustable, Compatible con conexión displayPort o HDMI
Tarjeta de Red Ethernet, integrada 100/1000 Mbps con conector RJ-45.
Teclado estándar de 101 teclas, en Español, USB (alámbrico)
Mouse Óptico de 2 botones con Scroll, USB (alámbrico)
Cuatro (4) o más puertos USB, por lo menos 2 <b>puertos deben ser 3.x.</b>
Cables y aditamentos necesarios para su instalación.
Chasis tipo formato pequeño DM. Se aceptan equipos con un factor de compresión mayor siempre y cuando cumplan con las demás especificaciones.
<b>Software</b>
Licencia OEM de Windows 10 Profesional en Español, edición de 64 bits, preinstalado
Drivers de todos los componentes del equipo en el medio suministrado por el fabricante
El software entregado debe corresponder a la última versión liberada y disponible para los equipos adquiridos.
Registro comprobado de licenciamiento del Sistema Operativo solicitado ante

Software básico ofrecido con la configuración debidamente licenciado.
<b>Instalación, Configuración y Garantía.</b>

### C. COMPUTADORES TIPO ALL IN ONE NUEVOS.

Entregar en modalidad de arriendo e instalar 10 (diez) computadores tipo All in One nuevos con las siguientes características mínimas:

<b>Detalle de Requerimientos mínimos computadores All in One de escritorio</b>
<b>Hardware</b>
Procesador última Generación Intel Core i5 (2.1 GHz o superior), 9 MB L2 cache, 6 núcleos reales, de 64 bits
Memoria RAM de 8GB, Non-ECC, DDR4 2400 MHz
Tarjeta de video de 128 Mb mínimo, (integrada).
Disco duro de 500 GB de 5400 rpm. (mínimo)
Monitor de Panel Plano LCD de 23" o superior - Resolución 1920x1080 o superior. Altura ajustable
Puertos de video, que incluya un DisplayPort o en su defecto conexión HDMI, que permita doble pantalla (se deberá anexar el respectivo conector).
Tarjeta de Red Ethernet, integrada 100/1000 Mbps con conector RJ-45.
Tarjeta de red wifi Intel
Kit Multimedia (tarjeta de sonido, cámara integrada, parlante interno).
Teclado estándar de 101 teclas, en Español, USB (alámbrico)
Mouse Óptico de 2 botones con Scroll, USB (alámbrico)
Cuatro (4) o más puertos USB.
Cables y aditamentos necesarios para su instalación.
<b>Software</b>
Licencia OEM de Windows 10 Profesional en Español, edición de 64 bits, preinstalado
Drivers de todos los componentes del equipo en el medio suministrado por el fabricante
El software entregado debe corresponder a la última versión liberada y disponible para los equipos adquiridos.
Registro comprobado de licenciamiento del Sistema

### D. COMPUTADORES PORTÁTILES NUEVOS CORE I5.

Entregar en modalidad de arriendo e instalar (11) once computadores portátiles nuevos con las siguientes características mínimas:

<b>Detalle de Requerimientos mínimos computadores Portátiles</b>
<b>Hardware</b>

Procesador Core i5 última generación 1.8 GHz o superior, 8 MB L2 cache, 6 núcleos <b>reales</b> de 64 bits
Memoria RAM de 8GB, Non-ECC, DDR4 de 2400 MHz
Disco duro de estado sólido, mínimo de 256 Gb.
Monitor de Panel Plano LCD de 14" - Resolución 1280x1024 (mínimo).
Tarjeta de Red Ethernet, integrada 100/1000 Mbps con conector RJ-45 o conector de red que supla la conectividad a la red ethernet
Tarjeta de red wifi Intel 8265(2x2 AC) o superior
Kit Multimedia (tarjeta de sonido integrada, parlante interno, cámara).
Teclado estándar de <b>88</b> teclas, en Español
Mouse Óptico de 2 botones con Scroll, USB adicional
Lector de huellas digitales
Dos (2) o más puertos USB.
Cables y aditamentos necesarios para su instalación.
Peso inferior a 1.6 kilogramos.
Maletín
Guaya de seguridad
Batería de mínimo 3 celdas con autonomía mínima de 8 Horas
<b>Software</b>
Licencia OEM de Windows 10 Profesional en Español, edición de 64 bits, preinstalado

## E. COMPUTADORES PORTÁTILES NUEVOS CORE I7.

Entregar en modalidad de arriendo e instalar (6) seis computadores portátiles nuevos con las siguientes características mínimas:

Detalle de Requerimientos mínimos computadores Portátiles
Hardware
Procesador core i7 última generación 1,8 GHz o superior, 8 MB caché, 6 núcleos <b>reales</b> de 64 bits
Memoria Ram de 16 GB, DDR4 de 2400 MHz
Disco duro de estado sólido, mínimo de 512 Gb o superior
Pantalla Led Retro-iluminado de 14" - Resolución 1920x1080 (mínimo).
Tarjeta de Red Ethernet, integrada 100/1000 Mbps con conector RJ-45 o conector de red que supla la conectividad a la red ethernet
Tarjeta de red Wi-Fi Intel 8265(2x2 AC)
Kit Multimedia (tarjeta de sonido integrada, parlante interno, cámara).
Teclado estándar de <b>88</b> teclas, en Español
Mouse Óptico de 2 botones con Scroll, USB adicional

Lector de huellas digitales
Dos (2) o más puertos USB.
Cables y aditamentos necesarios para su instalación.
Peso inferior a 1.6 kilogramos.
Maletín
Guaya de seguridad
Batería de mínimo 3 celdas con autonomía mínima de 8 Horas
<b>Software</b>
Licencia OEM de Windows 10 Profesional en Español, edición de 64 bits, preinstalado

## F. ACUERDOS DE NIVEL DE SERVICIO.

- TIEMPOS DE ENTREGA DE EQUIPOS NUEVOS.

Los tiempos de entrega de los equipos nuevos solicitados serán de 45 días contados a partir de la fecha de solicitud por parte de FINAGRO, su incumplimiento generara una Compensación sobre el valor de la facturación, así:

Tiempo de Entrega	Compensación sobre la factura mensual del valor servicio prestado sin IVA
Entre 0 y 45 días	Ninguna
Entre 46 y 50 días calendario	Valor diario de canon de arrendamiento por el número de días de mora en la entrega por la cantidad de equipos solicitados
Mas de 50 días Calendario	1.5 del valor diario de canon de arrendamiento por el número de días de mora en la entrega por la cantidad de equipos solicitados

Días de mora en la entrega = número de días en que superen los 45 días de plazo que se tiene para la entrega.

- MANTENIMIENTO CORRECTIVO A FALLAS E INCIDENTES PARA EQUIPOS NUEVOS.



Nivel	Tiempo de respuesta	Tiempo de solución (horas hábiles)	Compensación sobre la factura mensual del valor servicio prestado sin IVA  *Aplica sobre los tiempos de solución.
<b>Crítico</b>	30 minutos	0 – 8 horas	Ninguna
		8 horas y 1 minuto – 16 horas	5% del valor de facturación mensual
		Más de 16 horas	10% del valor de facturación mensual
<b>Bajo</b>	60 minutos	0 – 16 horas	Ninguna
		16 horas y 1 minuto – 24 horas	3% del valor de facturación mensual
		Más de 24 horas	5% del valor de facturación mensual

Los tiempos de soporte y mantenimiento empiezan a contar una vez FINAGRO notifica el incidente o problema, mediante la mesa de servicios o telefónicamente.

Definición incidente crítico: Son aquellos incidentes de software y/o hardware, que no permiten la utilización del equipo.

Definición incidente bajo: Son aquellos incidentes de software y/o hardware, que afectan la utilización del equipo en condiciones normales.

Los casos que sean reportados por teléfono, deberán quedar inscritos en la mesa de servicios dispuesta para el este caso, indicando la fecha y hora de recepción de la comunicación telefónica.

El nivel de criticidad será asignado por FINAGRO.

**3. Se modifica el numeral 4.2. EXPERIENCIA DEL OFERENTE (25 PUNTOS), del capítulo 4. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, de los Términos de Referencia, el cual quedará así:**

**4.2. EXPERIENCIA DEL OFERENTE (25 PUNTOS).**



El oferente deberá allegar con su oferta certificaciones relativas a la ejecución de contratos cuyo objeto incluya el arrendamiento de computadores y hayan sido ejecutados dentro de los seis (6) últimos años anteriores a la fecha de recepción y apertura de ofertas del presente proceso de selección, además, los valores mínimos de las certificaciones deben ser para contratos cuya cuantía exceda los \$100.000.000 de pesos.

Dichas certificaciones deben contener como mínimo la siguiente información:

- ✓ Nombre o razón social de la empresa o persona contratante del servicio.
- ✓ Objeto del contrato
- ✓ Valor del contrato
- ✓ Fecha de inicio y fecha de terminación del Contrato.
- ✓ Estado del Contrato.
- ✓ Nombre y firma de la persona o entidad contratante que expide la certificación.

La calificación será de la siguiente forma:

Numero de certificaciones	Puntos
1-3	10
4- 5	20
6 o mas	25

En relación con las certificaciones suministradas por el Oferente durante este proceso, FINAGRO adelantará las verificaciones que estime convenientes, de la manera y por el medio que estime conveniente (llamadas telefónicas, email, visitas presenciales, auditoria de un tercero, etc.) En cualquier caso, si se llegare a demostrar que la información suministrada no corresponde a la realidad de manera parcial o total, dependiendo de la etapa en que se encuentre el proceso, FINAGRO rechazará la oferta o dará por terminado el proceso de selección con el Oferente que presente esta novedad.

Las copias de contratos, relación de contratos, referencias comerciales, etc., sólo se aceptarán como documentos aclaratorios de las certificaciones de experiencia y no como documentos para acreditar la información exigida en las mismas.



4. Se modifica el numeral 4.3. VALORES AGREGADOS (5 PUNTOS), del capítulo 4. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, de los Términos de Referencia, el cual quedará así:

#### 4.3. VALORES AGREGADOS (5 PUNTOS).

El oferente que nos otorgue y garantice, a través de certificación firmada por su Representante Legal en la cual se compromete con el cumplimiento de dichas herramientas si llegará a ser seleccionado para la ejecución del contrato a suscribir producto de esta Invitación pública, obtendrá la siguiente puntuación:

Descripción de los valores agregados	Puntos
Herramienta de Gestión proactiva de salud y desempeño	3
Herramientas de seguridad integrada en el firmware de la maquina	2

#### HERREMIENTA GESTIÓN PROACTIVA DE LA SALUD Y DESEMPEÑO.

Cumplir como mínimo con:

- Tablero de control en línea que incluya:
- Análisis predictivos de fallas en discos duros, baterías y sobre calentamiento.
- Análisis de capacidades y usuarios sub/sobre dimensionados (CPU, RAM, Discos Duros)
- Análisis de fallas en aplicaciones y sistema operativo.
- Habilitar la gestión y cambio proactivo de partes basados en análisis de funcionamiento.
- Autogeneración de casos asociados al funcionamiento de HW y SW en los parámetros evaluados por la herramienta.
- Ser cloud y no requerir infraestructura de procesamiento adicional en las instalaciones del cliente.
- Reportes:
- Inventario y versión de BIOS.
- Histórico de errores de pantalla azul.
- Utilización de CPU, RAM, Aplicaciones.
- Planeación de capacidad de almacenamiento.
- Reemplazo de componentes.

- Ponderación del estado de salud del equipo (Batería, Errores de SO, Utilización de CPU y RAM, errores en el DD, fallas gráficas, comportamiento térmico, espacio libre en DD)
- Inventario de HW y SW.
- Incidentes.

## HERRAMIENTA DE SEGURIDAD INTEGRADA EN EL FIRMWARE DE LA MAQUINA

Esta herramienta deberá permitir entre otras las siguientes funcionalidades:

- Gestión y administración de aplicaciones instaladas en cada dispositivo, rastreo/seguimiento de las ubicaciones geográficas, establecimiento de “perímetros” geográficos virtuales a los cuales se restringe la operación del dispositivo, protección de la información por medio de cifrado, claves o borrado del disco duro en caso de pérdida del equipo.
- Herramienta de restablecimiento de la imagen inicial del dispositivo.

### 5. Se modifica el subnumeral 3.4.2. GARNTÍAS, del NUEMRAL 3.4. REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO TÉCNICO, de los Términos de Referencia, el cual quedará así:

#### 3.4.2. GARANTÍAS.

El oferente deberá prestar las siguientes garantías durante la ejecución del contrato. Por consiguiente, y para acreditar el cumplimiento de este requisito habilitante, el oferente deberá enviar una certificación firmada por su Representante Legal, donde se compromete con el cumplimiento de dichas garantías si llegare a ser seleccionado para la ejecución del contrato a suscribir producto de esta Invitación pública.

Garantía	REQUERIMIENTO MÍNIMO
1. Duración y Cubrimiento	La garantía debe ser por mínimo 36 meses y debe incluir mano de obra, reemplazo de partes y actualización de versiones de Software de ser necesarias.
2. Mantenimiento preventivo	La garantía debe incluir mínimo una (1) visita anual de mantenimiento preventivo, a partir del segundo año; esto aplicará para los equipos nuevos.

3. Mantenimiento correctivo	De ser necesario el reemplazo de una parte o de toda la máquina, el proveedor deberá retirar de las instalaciones de Finagro la parte y proceder a hacer efectiva la garantía con el fabricante. El reemplazo de los repuestos o partes necesarios para los mantenimientos correctivos estarán a cargo del proveedor.
4. Asistencia telefónica	Asistencia telefónica con disponibilidad mínima de cinco (5) días a la semana (días hábiles), ocho (8) horas en el horario de 9:00 a.m. a 5.00 p.m.
5. Atención en el sitio "on-site"	Disponibilidad de atención en el sitio "on-site" mínimo, cinco (5) días a la semana (días hábiles), ocho (8) horas, en las instalaciones de FINAGRO, en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
6. Soporte	Atención dentro de los tiempos definidos en los acuerdos de nivel de Servicio.

Fecha de publicación: 04 de julio de 2019.

